



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla – Localidad
Suroccidente

FIJACION EN LISTA
ARTICULO 110 DEL C.G.P.

SE FIJA HOY VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE 2024 A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 4:00 PM

PROCESO	PROCESO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
08001418900620180008700	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	GILBERTO RAMÓN CHARRIS BARRAZA	PRIMI HERNANDO JIMÉNEZ CANTILLO	TRES DIAS
08001418900620200032000 (TYBA 2020-00520)	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICION	BANCO PICHINCHA	JAIR JOSÉ PEREA GARIZADO	TRES DIAS

EILEEN DE JESUS VASQUEZ PEREZ
Secretaria.